Barranquilla Atlántico, 29 de AGOSTO de 2023

Doctora:
LUZ SILENE ROMERO SAJONA
Secretaria Jurídica Departamental
Supervisora contrato No. 202302943
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante el segundo (2) informe de gestión correspondiente, al periodo comprendido entre el 28 de JULIO al 27 de AGOSTO de 2023.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	**202302943**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA SECRETARIA JURÍDICA, PARA EL FORTALECIMIENTO JURÍDICO E INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**
VALOR	**VEINTE UN MILLONES DE PESOSM/L ($21.000.000.oo)**
PLAZO	**SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓ.**

A continuación, me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLAUSULA QUINTA del contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

I. RELACIÓN DETALLA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Asistir puntualmente a las reuniones que se convoquen	Se asistió a las reuniones/jornadas convocadas por parte de la secretaría para el desarrollo del presente contrato en el periodo.
Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas	1. Se adelantaron las gestiones tendientes al fortalecimiento judicial en las labores a cargo de la secretaría del departamento. 2. Se prestó asesoría profesional en el avance de las gestiones encomendadas y trazadas a cargo de la secretaría jurídica, en concordancia con los planes y políticas trazados por la Gobernación. 3. Se adelantaron actividades de revisión documental por encargo de la secretaría con el fin de verificar el cumplimiento a su legalidad. Adicionalmente, se acompañó en asesorías a la Administración del Departamento.

Presentar mensualmente informe detallado de gestión de actividades.	La presente obligación se materializa a través del presente informe de actividades radicado anexo a la cuenta de cobro.
Cumplir con el pago de los aportes a la seguridad social (salud, pensión, riegos laborales) y parafiscales en los casos que los aplique, en los términos y porcentajes legalmente establecidos.	Se radica la planilla de pago de seguridad social del periodo.

Atentamente,

ANY LUCIA MEJIA LABRADOR
C.C. 1.052.989.530